

El Salvador: inflación y salarios

La inflación está en la mente de todos como uno de los enemigos económicos más amenazadores. Por inflación se entiende la subida del nivel general de precio, es decir, el aumento de todos los precios de la economía. Como los salarios y las remuneraciones al capital también son precios, no parece que en sí la inflación sea demasiado amenazadora. El precio alto que tiene que pagar el consumidor es también el precio alto que cobra el vendedor. El salario alto que paga el productor es también el salario alto que cobra el trabajador. Los precios son unidades de cuenta y, al fin y al cabo, lo que nos interesa en la economía no son los números contables, sino la cantidad de bienes y servicios que se producen para satisfacer las necesidades de la población y cómo se distribuyen dichos bienes y servicios. Es más, la experiencia histórica nos demuestra que la inflación puede coexistir con un crecimiento en el producto nacional o con una contracción. Lo que determina el crecimiento de la economía son factores tales como los recursos disponibles, la estructura del aparato productivo, el perfeccionamiento de las técnicas de producción, la preparación de los trabajadores, la acumulación del capital, etc. En principio, si los precios suben o bajan no parece ser determinante para el crecimiento. ¿A qué se debe la preocupación con la inflación? En primer lugar la subida de precios no es pare-

ja, el aumento de precios implica aumentos de ingresos para unos, pero no para todos, aquellos cuyos ingresos son fijos son los más afectados por la inflación, los que reciben pensiones, o cualquier otro que tenga ingresos que no varíen en la misma proporción que el aumento en los precios, ven que su poder de compra se reduce con la inflación. Es así como el efecto más importante que tiene la inflación es el de una redistribución arbitraria del ingreso. Esta redistribución deja de ser arbitraria cuando se vuelve política consciente del gobierno. Si el gobierno, para controlar la inflación, congela los salarios, está conscientemente redistribuyendo el ingreso de los asalariados a los que reciben dividendos de la actividad productiva. Esto es lo que ha ocurrido en El Salvador. Los cuadros 1 y 2 ilustran cómo la inflación ha afectado a dos grupos de asalariados que representan a la mayoría de la población de El Salvador.

En estos cuadros las cifras entre paréntesis representan el salario real usando como año base el año de 1971. Esto quiere decir que las cifras entre paréntesis representan el valor que tiene la cantidad de bienes y servicios en cada año si se valoraran con los precios del año 1971. Así se tiene que, por ejemplo, los ocho colones diarios que el trabajador de un ingenio de caña ganó en 1981, compran la misma cantidad de bienes y servicios que se hubieran podido comprar con

CUADRO No. 1

**SALARIOS MINIMOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO:
NOMINALES Y REALES (en paréntesis), 1971-1981.
(1971 = 100)**

	1971	1975	1979	1980	1981	o/o Disminu- en salario real 71-81
Tarifa General	2.25	3.10	5.20	5.20	5.20	
Agropecuaria	(2.25)	(2.06)	(2.19)	(1.87)	(1.14)	-49 o/o
Beneficio de Café	2.50	5.50	14.00	14.00	14.00	
	(2.50)	(3.65)	(5.92)	(4.73)	(3.07)	-22 o/o
Ingenios de Caña	2.50	5.50	8.00	8.00	8.00	
	(2.50)	(3.65)	(3.38)	(2.70)	(1.75)	-30 o/o
Beneficios de Algodón	2.50	5.50	8.00	8.00	8.00	
	(2.50)	(3.65)	(3.38)	(2.70)	(1.75)	-30 o/o
Recolección de Caña	3.50	5.50	9.00	9.00	9.00	
	(3.50)	(3.65)	(3.80)	(3.03)	(1.97)	-45 o/o
Recolección de Café	3.50	5.50	14.25	14.25	14.25	
	(3.50)	(3.65)	(6.02)	(4.81)	(3.12)	-10 o/o
Recolección de Algodón	2.75	4.50	8.00	8.00	8.00	
	(2.75)	(2.99)	(3.38)	(2.70)	(1.75)	-36 o/o
Industria y Servicios	3.20	6.20	9.00	10.98	10.98	
	(3.20)	(4.12)	(3.80)	(3.70)	(2.40)	-25 o/o
Comercio	3.50	6.50	9.00	10.98	10.98	
	(3.50)	(4.31)	(3.80)	(3.70)	(2.40)	-31 o/o
Salario Mínimo Promedio	2.91	5.31	9.38	9.82	9.82	
	(2.91)	(3.52)	(3.96)	(3.33)	(2.15)	-26 o/o

Fuente: Ministerio de Trabajo, CEPAL.

8

¢ 1.75 en 1971; sin embargo, el mismo trabajador ganó ¢ 2.50 en ese año. Su situación ha empeorado y seguirá empeorando mientras sigan subiendo los precios y su salario se mantenga estancado. Los cuadros 1 y 2 nos muestran con claridad como los asalariados han visto que sus colonos se "encogen" año con año.

Es posible argumentar que la inflación, además de tener efectos nocivos sobre la distribución del ingreso, también puede afectar

la productividad de la economía en general. Esto no es algo que ocurra necesariamente, pero puede ocurrir. Algunos autores sugieren que la inflación hace que la inversión disminuya porque hace que el futuro sea más incierto y, como el inversionista antes de hacer una inversión quiere estar más o menos seguro de que va a tener beneficios, invierte menos cuando disminuye su certeza de que va a tener beneficios en el futuro. Es muy difícil creer que este factor haya jugado un

CUADRO No. 2

**SUELDOS MAXIMOS ESTABLECIDOS PARA EL SECTOR PUBLICO a/
NOMINALES Y REALES (en paréntesis): 1971-1981
(1971 = 100)**

	1971	1975	1981	o/o Disminución de Sueldos reales 71-81
Colaborador de Primera Clase	950.00 (950.00)	985.00 (654.61)	1423.75 (312.31)	-67 o/o
Colaborador de Tercera Clase	612.50 (612.50)	735.00 (488.46)	850.00 (186.45)	-69 o/o
Colaborador de Quinta Clase	493.75 (493.75)	541.25 (359.70)	642.50 (140.99)	-71 o/o
Oficial de Primera Clase	443.75 (443.75)	497.50 (330.63)	560.00 (122.84)	-72 o/o
Motorista	216.25 (216.25)	273.75 (181.92)	535.00 (117.35)	-45 o/o
Ordenanza	155.00 (155.00)	210.00 (139.56)	486.25 (106.66)	-31 o/o
Mozo de Servicio	133.75 (133.75)	183.75 (122.11)	455.00 (99.80)	-25 o/o

Fuente: PROCESO AÑO 2, número 33

a/ Los salarios indicados representan promedios de las siguientes dependencias: Ministerios de Justicia, Hacienda, Trabajo y la Presidencia de la República.

papel muy importante en la disminución de la inversión en El Salvador durante los últimos años. Las causas de la incertidumbre en nuestra economía son demasiado obvias como para querer echarle la culpa a la inflación. Si esto es así, se puede decir que la inflación en El Salvador no es el enemigo número uno (lo cual no quiere decir que haya

que dejarla desatada) y que el mayor problema que se presenta con la inflación, es decir, el de la redistribución arbitraria del ingreso, ha sido eliminado de una forma harto curiosa: la mayor parte del peso de la inflación se ha cargado sobre de los hombros de los asalariados que viven una existencia precaria.

H.L.F.